



**COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS  
TÉCNICOS INDUSTRIALES DE CÁDIZ**

Plaza Asdrúbal, 16; 11008 Cádiz CIF: Q1170001J

Tlfno.: 956257275 Fax: 956252214

www.copiticadiz.es E-mail: secretaria@copiticadiz.es



**CIRCULAR NUM 9/2018**

**CAMBIO DE EXTENSIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO  
CORPORATIVO**

Estimados compañeros:

Como todos sabemos, se han producido cambios importantes en la ingeniería a raíz de la adaptación de nuestros estudios a los planes de Bolonia.

Actualmente existe un Graduado en Ingeniería de la Rama Industrial que es el INGENIERO EN MAYÚSCULAS y que le conduce a la profesión regulada del Ingeniero Técnico Industrial, por tanto, nuestro Colegio es el único que puede acoger a estos Graduados, para que sientan todo el apoyo que necesitan en su vida profesional.

Como Colegio, tenemos que adaptarnos a dichos cambios y evolucionar al igual que lo hace la ingeniería, de ahí nuestra nueva denominación de Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz.

Un paso más en esa transición, es la de adaptar uno de nuestras marcas de identidad, que es nuestro correo electrónico corporativo, por lo que a partir del día 1 de noviembre de 2018, vamos a cambiar la extensión de dicho correo, de ".....@copiticadiz.com" a ".....@ingenierosdecadiz.es" ya que somos la representación de la ingeniería en nuestra provincia. Indicaros que también seguiréis recibiendo los correos que os envíen a "....@copiticadiz.com" durante un periodo de 1 año hasta que vuestros contactos se adapten.

En nuestra página web, pondremos las instrucciones para realizar los cambios en los principales programas de correos, aunque realmente solo tendréis que modificar el "usuario" de vuestra cuenta en el software que utilicéis, permaneciendo el resto de parámetros igual que el anterior.

Esperemos que estos cambios no os causen molestias, ya que entendemos que es un cambio necesario para seguir evolucionando hacia una ingeniería más moderna y competitiva.

Cádiz, 19 de octubre de 2018

**POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
EL SECRETARIO.**

Fdo. Jacob Jiménez Garrido